

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**2708** *Resolución de 8 de febrero de 2018, del Ayuntamiento de Cartaya (Huelva), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 26, de 6 de febrero de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de acceso de turno libre, por el procedimiento de oposición:

Un puesto de Policía Local, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales y clase de Policía Local.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» y el tablón de anuncios de la Corporación.

Cartaya, 8 de febrero de 2018.—El Alcalde, Juan Miguel Polo Plana.